ENMIENDA NUM. 1
SUBASTA FORMAL 27J-03820
PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE RECONSTRUCCIÓN PARA LAS ESTACIONES
DE RIEGO Y BOMBEO DOMÉSTICO UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE GUANICA, DE LA AUTORIDAD DE TIERRAS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

ASUNTO: VARIOS

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la Subasta de referencia, las siguientes enmiendas:

I. Se enmienda el título de la subasta de referencia para que lea: PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REPARACIÓN DE LAS ESTACIONES DE BOMBAS DE RIEGO Y SUMINISTRO DE AGUA DOMÉSTICA UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE GUÁNICA, DE LA AUTORIDAD DE TIERRAS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO (IRRIGATION AND DOMESTIC PUMP STATIONS) (PW 8173 / PROJECT 117717 / DR-4339-PR)

II. Se añade el inciso 31 a la **Sección VII. CONDICIONES E INSTRUCCIONES ESPECIALES** del Pliego de la Subasta de referencia para que lea como sigue:

"***Condiciones de acceso y vehículos requeridos para el proyecto y la inspección ocular : Es importante establecer que algunas de las instalaciones se encuentran en áreas con terrenos irregulares y condiciones de acceso que pueden dificultar el tránsito de vehículos convencionales. Por tal razón, los contratistas deberán considerar la utilización de vehículos con tracción en las cuatro ruedas (4x4) para acceder a las áreas de trabajo y transportar personal, materiales y equipos, según las condiciones del terreno.***"

III. Los licitadores tendrán que presentar sus ofertas en o antes del **martes, 1 de diciembre de 2026 hasta las 9:00 AM (AST)**, cumpliendo con las disposiciones del Pliego.

IV. El Acto de Apertura se llevará a cabo el **martes, 1 de diciembre de 2026 a las 10:00 AM (AST)**. Toda persona interesada en comparecer al Acto de Apertura, el cual se realizará de manera virtual, podrá acceder al mismo a través de la página cibernética de la ASG en el área de "Subastas/Licitaciones", en la cual encontrará el enlace correspondiente a la subasta de referencia el cual proveerá, a su vez, la opción de conectividad al "acto de apertura virtual"

V. Se adjunta **Tabla de Cotizar Enmendada 1**, la cual tendrá que ser utilizada por los licitadores para presentar su oferta.

VI. Se añade el inciso 32 a la **Sección VII. CONDICIONES E INSTRUCCIONES ESPECIALES** del Pliego de la Subasta de referencia para que lea como sigue:

"***Para beneficio de los licitadores participantes de la subasta de referencia se aclara que los trabajos eléctricos se limitarán al tramo comprendido desde el poste hasta la casa de bombas, conforme al alcance de trabajo para el Damage #1262411 – Santa Rita #6 Pump Station.***"

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su Oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.

PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

Yohed Orama Morales
Administrador Auxiliar de Adquisiciones
(AAA)

Lcda. Hilda M. Rivera Colón
Oficial de Licitaciones

Emitida hoy, 13 de noviembre de 2026
En San Juan P.R.

JUNTA DE SUBASTAS
ASG
GOBIERNO DE PUERTO RICO